

179844

~~719876~~

Machala, 20 de Junio de 2019

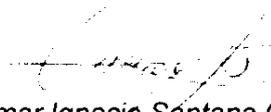
Sr.
Juan Alberto Santana Carrillo
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la compañía EXBANLIGHT CÍA. LTDA. celebrada el día 20 de mayo de 2019, tuvo a bien reelegirlo como Gerente de la compañía EXBANLIGHT CÍA. LTDA. por el periodo de Cinco Años desde su inscripción en el registro mercantil. Sus deberes y atribuciones constan señalados en el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía. Por lo tanto tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía EXBANLIGHT CÍA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública autorizada el día 09 de junio de 2014, ante el Dra. Lenny Noemí Blacio Pereira, Notaria Sexta del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el N° 160, anotada bajo el repertorio bajo número 2259, con fecha 16 de junio de 2014.

Atentamente


Sra. Omar Ignacio Santana Carrillo
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Gerente de la compañía EXBANLIGHT CÍA. LTDA. que se me confiere según nombramiento precedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Machala, 20 de Junio de 2019


Sr. Juan Alberto Santana Carrillo
C.C. 130500988-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Machala – El Oro – Ecuador

N° TRAMITE: 48889-0041-9
DOCUMENTO: ASESOS
11/07-9 567



TRÁMITE NÚMERO: 4153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

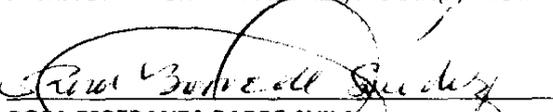
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXBANLIGHT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANA CARRILLO JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1305009886
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48